

VISTO:

El Expte. S-1-15 SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Fuerzas Unidas" Prof. Teresa Iris Cosentino Solicita declarar de Interés Municipal las actividades a realizarse durante este presente año.-

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Fuerzas Unidas" y los integrantes de la Familia Illia han celebrado un acuerdo para realizar acciones conjuntas destinadas a poner en valor la Casa Natal del Dr. Arturo Umberto Illia.-

Que el **29 de mayo del corriente** se realizará un acto conjunto conmemorando el 143º aniversario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Fuerzas Unidas", con la presentación del libro de cuentos "Los hijos del silencio" y la dramatización de un cuento sobre el 25 de mayo de 1810. Y que dicho día podrá visitarse la casa en horario a determinar.-

Que el **4 de septiembre del presente año** se llevará a cabo un acto homenaje en conmemoración al Día del Inmigrante. Dicho día podrá visitarse la casa en horario a determinar.-

Que en el mes de octubre, en fecha a determinar, se realizará un acto recordando la asunción como Presidente Constitucional de la Nación, del pergaminense Arturo Umberto Illia el 12 de octubre de 1963. Dicho día podrá visitarse la casa en horario a determinar.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Mayo de 2015, aprobó por unanimidad la siguiente,


RESOLUCIÓN:

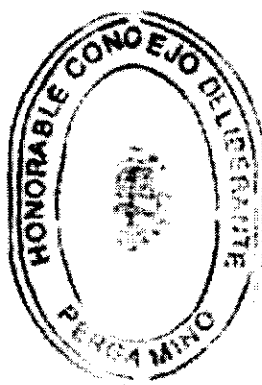
ARTÍCULO Nº 1: Declárase de Interés Municipal el ciclo de actividades a realizarse ----- conjuntamente entre la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Fuerzas Unidas" y los integrantes de la Familia Illia destinadas a poner en valor la Casa Natal del Dr. Arturo Umberto Illia, Presidente Constitucional de la Nación. Que se detallan en los Considerandos.-

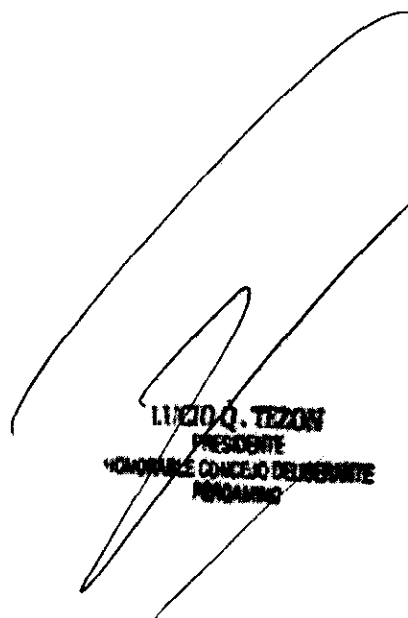
ARTÍCULO Nº 2: Luego de remitir copia de la presente a los requirentes, gírense estas ----- actuaciones al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 13 de Mayo de 2015.-

RESOLUCIÓN Nº 2410/15


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO